

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 13 de junio de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Siete de Julio de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2018-1151

En atención al informe secretarial que antecede, por secretaría, requiérase por segunda vez a la cónyuge supérstite para que proceda conforme se le orden en el numeral quinto de la providencia calendada 22 de marzo de 2023.

Permanezca el proceso en la Secretaría, hasta tanto se cumplan las órdenes impartidas en el auto de fecha 22 de marzo de 2023.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 10 de julio de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 048

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

iqoc